

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 34** *Resolución de 10 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 2018043931, de 5 de diciembre 2018 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 18333077, de 10 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de promoción interna para proveer:

Una plaza de técnico/a medio/a de gobierno abierto y transparencia, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, incluida dentro de la oferta pública de ocupación del año 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y/o el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal i en el tablón de anuncios de la Corporación.

Caldes de Montbui, 10 de diciembre de 2018.–El Alcalde accidental, Vicenç Personat Pallarès.